



ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN PARA LOS PROCESOS QUE SE CONTRATARÁN DENTRO DEL PROGRAMA BARRIO PARA MEJOR VIVIR FASE II FINANCIADO POR LA CAF

“OBRAS HIDROSANITARIAS, CANALIZACIÓN TELEFÓNICA, CANALIZACIÓN SEMAFÓRICA, CANALIZACIÓN ELÉCTRICA, MUROS, VEREDAS, BORDILLOS, PAVIMENTACIÓN FLEXIBLE, SEÑALIZACIÓN, ARBORIZACIÓN, MITIGACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES, MUROS DE CONTENCIÓN, SUBDREÑES Y SEGURIDAD VIAL DE LA CALLE LA FLORESTA ENTRE CAMINO A LAZARETO Y GRAHAM BELL”

GRUPO 5

Siendo las 15h30 del día miércoles 28 de noviembre de 2018, en la sala de sesiones de la Dirección General de Compras Públicas del GAD Municipal del cantón Cuenca, se reúnen los Miembros de la Comisión Administrativa de Evaluación y Adjudicación – CAEA- para los procesos que se contratarán dentro del programa “BARRIO PARA MEJOR VIVIR FASE II”, por lo que el Abg. Diego Molina Ochoa, Secretario de la CAEA, procede a constatar el quórum; de esta manera, se cuenta con la presencia del Ing. Álvaro Vintimilla Valdivieso como delegado del Ing. Hugo Marcelo Cabrera Palacios, Alcalde de la ciudad de Cuenca, y Presidente de la misma, el Ing. José Arias Carrillo en su calidad de Director General de Compras Públicas del GAD Municipal del cantón Cuenca y el Ing. Carlos Enrique Cordero Peña en su calidad de Director General de Fiscalización del GAD Municipal del Cantón Cuenca, Miembros de la CAEA.

De esta manera, el Ing. Álvaro Vintimilla Valdivieso da la bienvenida a los presentes y pone en consideración de los Miembros de la CAEA el orden del día con el que se convocó a la presente sesión, el cual, es aprobado de manera unánime y deciden que se prosiga con el mismo:

PUNTO UNO: Conocimiento y análisis del requerimiento de fecha 29 de octubre de 2018 planteado por el Ing. Ismael Marín Quizhpi, representante legal del Consorcio MARIN CADMECORP ASOCIADOS S.A.

El Presidente de la CAEA, solicita al Secretario que proceda a dar lectura del requerimiento aludido de fecha 29 de octubre de 2018, el mismo que en su parte pertinente indica:

“En base de lo manifestado, y cumpliendo con los parámetros exigidos para todos los oferentes y garantizando la transparencia que caracteriza a Ustedes miembros de la Comisión, adjunto a la presente el certificado emitido por el señor Director de Distrital del MTOP, que señala en resumen que la obra: “Proyecto de Construcción y Ampliación de la Avenida Ordoñez Lasso”, con la cual la empresa CONSTRUCTORA CARVALLO AZ CIA LTDA pretende justificar la experiencia de su Especialista Ambiental, aún NO está concluida, teniendo como resultado que NO se cumple la experiencia MÍNIMA que exige a todos los oferentes en los pliegos de este proceso.

PETICION CONCRETA.-

Con los antecedentes enunciados, y en vista de los expuestos, pido muy comedidamente a la Comisión, se sirva revisar los argumentos expuestos y se tome una

LS



decisión amparada en los principios de igualdad y transparencia que exige el actuar de los funcionarios públicos, tal como lo ha venido ejerciendo esta Administración Seccional."

El Presidente de la CAEA manifiesta que se han realizado las averiguaciones del caso por lo que indica, que con fecha de 30 de octubre de 2018 los Miembros de la CAEA enviaron un oficio al Ing. Bolívar Albán Tinoco, Director Distrital del Azuay del MTOP solicitando *"... de la manera más comedida que se aclare la información que consta en los dos certificados suscritos por Usted en fecha 23 y 29 de octubre de 2018, los mismos que adjunto sus copias, respecto del avance físico de la obra y monto contractual. Asimismo, determine si se encuentra concluido el proyecto de la Construcción y Ampliación de la Avenida Ordoñez Lazo mediante contrato suscrito el 9 de abril de 2015 con el Consorcio CCECC."*

En respuesta a lo solicitado, el Ing. Leonardo Bolívar Albán Tinoco, Director Distrital de Transporte y Obras Públicas del Azuay, mediante oficio Nro. MTOP-DDAZ-2018-000518-OF de fecha 31 de octubre de 2018, responde lo solicitado por los Miembros de la CAEA, dicho oficio menciona:

"En atención a Oficio S/N ingresado a la Institución con Nro. MTOP-GICDA-2018-5940-EXT de fecha 31 de diciembre de 2018, me permito indicar que el certificado enviado mediante el Oficio Nro. MTOP-DDAZ-2018-000513-OF de fecha 29 de octubre de 2018, es el que tiene el avance real de la Obra, además indico a Usted que el Proyecto se encuentra en fase de ejecución."

En el certificado antes señalado consta la siguiente información:

"DATOS GENERALES

CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN

CONTRATISTA:	CONSORCIO CCECC
MONTO CONTRACTUAL:	21.361.889,69
PLAZO DE CONSTRUCCION:	45 meses
AVANCE FISICO DE OBRA:	90%
AVANCE ECONOMICO:	81.01%
MONTO DE TRABAJOS EJECUTADOS:	17.304.776,74
PLAZO VIGENTE:	20 de marzo de 2019"

Así también, los Miembros de la CAEA mediante oficio sin número de fecha 07 de noviembre de 2018 enviaron un oficio al Ing. Antonio José Borrero Vega, Gerente General de Electro Generadora del Austro ELECAUSTRO S.A., pidiendo *"... de la manera más comedida, se nos indique si dentro del contrato de ejecución de la "AUDITORÍA AMBIENTAL INTERNA DE LA SUSTITUCIÓN DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA SAYMIRIN I-II: PROYECTO SAYMIRIN V" que fue contratado por ELECAUSTRO S.A. en el año 2013, existió componentes viales, puesto que el personal técnico que laboró en la ejecución del contrato antes mencionado, ha presentado este*



proyecto para acreditar experiencia requerida dentro de un proceso de contratación que lleva a cabo el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca."

La contestación a lo requerido por los Miembros de la CAEA, lo efectúa el Ing. Antonio José Borrero Vega, Gerente General de Electro Generadora del Austro ELECAUSTRO S.A, mediante oficio Nro. EEGA-GG-2018-0420-OF de fecha 27 de noviembre de 2018, el mismo que en su parte medular señala:

"Al respecto, me permito informar que la AUDITORÍA AMBIENTAL INTERNA DE LA SUSTITUCIÓN DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA SAYMIRÍN I-II: PROYECTO SAYMIRÍN V, de acuerdo a la naturaleza de este estudio consiste en una evaluación a la ejecución del Plan de Manejo Ambiental para la construcción de este proyecto.

El Plan de Manejo Ambiental fue aplicado durante la ejecución del proyecto Saymirín V, por lo que la Auditoría Ambiental evaluó su implementación de manera integral.

Dentro del plan de Manejo Ambiental se ejecutaron medidas de prevención en lo relacionado al manejo adecuado de los accesos viales del proyecto, como por ejemplo dentro del plan de prevención se establecieron las medidas : prevención de accidentes de tránsito y prevención del deterioro de la calzada de la vía.

Debo indicar que dentro de la construcción del Proyecto Saymirín V se incluyó la construcción de la vía de acceso y guardavías."

En consecuencia, con sustento en la información recabada y luego de analizar las ofertas presentadas dentro del proceso de contratación de las **"OBRAS HIDROSANITARIAS, CANALIZACIÓN TELEFÓNICA, CANALIZACIÓN SEMAFÓRICA, CANALIZACIÓN ELÉCTRICA, MUROS, VEREDAS, BORDILLOS, PAVIMENTACIÓN FLEXIBLE, SEÑALIZACIÓN, ARBORIZACIÓN, MITIGACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES, MUROS DE CONTENCIÓN, SUBDRENES Y SEGURIDAD VIAL DE LA CALLE LA FLORESTA ENTRE CAMINO A LAZARETO Y GRAHAM BELL"**, en especial a la experiencia del personal técnico ambiental ofertado, los Miembros de la CAEA se ratifican en lo determinado de manera unánime en el acta de evaluación de fecha 26 de octubre de 2018, en la cual, recomiendan *"...al Ing. Hugo Marcelo Cabrera Palacios, Alcalde de la ciudad de Cuenca, que se adjudique a la **CONSTRUCTORA CARVALLO Z.Z. CIA. LTDA.** las **"OBRAS HIDROSANITARIAS, CANALIZACIÓN TELEFÓNICA, CANALIZACIÓN SEMAFÓRICA, CANALIZACIÓN ELÉCTRICA, MUROS, VEREDAS, BORDILLOS, PAVIMENTACIÓN FLEXIBLE, SEÑALIZACIÓN, ARBORIZACIÓN, MITIGACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES, MUROS DE CONTENCIÓN, SUBDRENES Y SEGURIDAD VIAL DE LA CALLE LA FLORESTA ENTRE CAMINO A LAZARETO Y GRAHAM BELL"**, debido a que cumple con los requerimientos exigidos en los pliegos del procedimiento de contratación; el monto adjudicado es el de USD 1'318.923.06 (UN MILLÓN TRESCIENTOS DIEZ Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTE Y TRES CON 06/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), sin incluir IVA, por un plazo de ciento veinte (120) días."*

PUNTO DOS: Varios:

II
#10



El Presidente pone a consideración de los presentes si dentro de este punto desean tratar algún tema, los mismos que expresan su negativa a lo manifestado.

Por lo tanto, al no tener otro punto que tratar y siendo las 17H30 el Presidente de la CAEA declara concluida la sesión.

Ing. Alvaro Vintimilla Valdivieso
PRESIDENTE

Ing. Carlos Cordero Peña
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Abg. Diego Molina Ochoa
SECRETARIO

Ing. José Arias Carrillo
MIEMBRO DE LA COMISIÓN VEEDORA

OBRAS HIDROSANITARIAS, CANALIZACIÓN TELEFÓNICA, CANALIZACIÓN SEMAFÓRICA, CANALIZACIÓN ELÉCTRICA, MUROS, VEREDAS, BORDILLOS, PAVIMENTACIÓN FLEXIBLE, SEÑALIZACIÓN, ARBORIZACIÓN, MITIGACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES, MUROS DE CONTENCIÓN, SUBDRENES Y SEGURIDAD VIAL DE LA CALLE LA FLORESTA ENTRE CAMINO A LAZARETO Y GRAHAM BELL.

CUADRO DE VERIFICACIÓN DE LA INTEGRIDAD DE LAS OFERTAS			
FORM. No	DESCRIPCIÓN	ING. DAVID SANTIAGO LOPEZ JERVEZ	CONSTRUCTORA CARVALLO A.Z. CIA. LTDA.
1	Presentación y compromiso	x	x
2	Datos Generales del Oferente	x	x
3	Nómina de socio(s), accionista(s) o partícipe(s) mayoritarios de personas jurídicas oferentes	N/A	x
4	Situación financiera	x	x
5	Tabla de descripción de rubros, unidades, cantidades y precios	x	x
6	Análisis de precios unitarios	x	x
7	Metodología de construcción	x	x
8	Cronograma valorado de trabajos	x	x
9	Ruta Crítica	N/A	N/A
10	Experiencia del oferente	x	x
11	Personal técnico propuesto por el proyecto	x	x
12	Equipo asignado al proyecto	x	x
13	Compromiso del personal asignado al proyecto	x	x
14	Hoja de vida del personal técnico clave asignado al proyecto	x	x
15	Formulario de compromiso de asociación o consorcio (de ser procedente)	N/A	N/A

Numeral 4.1 de los Pliego			
Para la verificación del cumplimiento de integridad y requisitos mínimos, se estará a la metodología cumple / no cumple.			
4.1.1 Integridad de la oferta: La integridad de la oferta se evaluará considerando la presentación de los Formularios y requisitos mínimos previstos en el pliego, de acuerdo con el siguiente detalle: 1.1. - 1.2. Carta de Presentación y compromiso (Formulario del Oferente FIRMADO).			
1.3. Situación financiera. Los oferentes personas jurídicas deberán justificar el patrimonio de acuerdo lo señalado en la Resolución INCOP RE- 2013-000082 de fecha 15 de febrero 2013.			
1.4. Tabla de descripción de rubros, unidades, cantidades, precios unitarios y totales			
1.5. Análisis de precios unitarios			
1.6. Metodología de construcción			
1.7. Cronograma valorado de trabajos			
1.8. Experiencia Específica del oferente			
1.9. Personal técnico propuesto para el proyecto			
1.10. Equipo mínimo asignado al proyecto			
4.1.2 Equipo mínimo propuesto.			
4.1.3 El personal técnico mínimo requerido: Superintendente, Residente de Obra e Ingeniero Ambiental u otra profesión afín que cuente con especialidad o cuarto nivel en temas ambientales. -La lista del personal profesional asignado exclusivamente al proyecto, deberá ser consignado el Formulario 1.10. Además deberá llenarse el Formulario 2.2 de la Hoja de Vida del Personal Técnico y el Formulario 2.1 de Compromiso de Participación del Personal; en estas últimas para el caso del Superintendente y Residente se deberá señalar que será a tiempo completo (esto es el 100% de su participación durante el periodo que dure la ejecución de la obra). El currículum vitae detallará solamente la experiencia especificada.			
. Experiencia General y Específica mínima. De acuerdo al numeral 4.1.4 de los pliegos.			
. Experiencia mínima del Personal Técnico: Se procederá de acuerdo al numeral 4.1.5 de los pliegos			
. Patrimonio (aplica a personas jurídicas) Resolución INCOP No. RE-2013-000082			
Metodología y cronograma: El oferente deberá detallar y presentar la metodología de una manera detallada y clara los procedimientos a seguirse para los diferentes trabajos de ejecución de las obras.			
El oferente deberá presentar el cronograma valorado de trabajos. El oferente además, deberá establecer la ruta crítica del proyecto, mediante la utilización del CPM (Critical Path Method) o Diagrama de Ruta Crítica, la cual deberá ser adjuntada a la oferta.			

	ING. DAVID SANTIAGO LOPEZ JERVEZ		CONSTRUCTORA CARYALLO A.Z. CIA. LTDA.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Integridad de la oferta	X		X	
Personal técnico mínimo	X		X	
Experiencia mínima del Personal Técnico	X		X	
Patrimonio (Personas Jurídicas)	N/A		X	
Rubros y Análisis de Precios Unitarios	X		X	
Metodología y cronograma	X		X	
Índices Financieros	X		X	

EQUIPO MINIMO

En todos los casos, se evaluará la disponibilidad del equipo mínimo solicitado, y no su propiedad, se deberá presentar el

Se presentará las matrículas del año 2014 o vigentes a la fecha, del equipo propuesto por parte de los oferentes, sea que el equipo sea de su propiedad, se ofrezca bajo arriendo o compromiso de arrendamiento, compromiso de compraventa o en

EQUIPO	UNIDADES	Características	OFERENTE			
			ING. DAVID SANTIAGO LOPEZ JERVEZ		CONSTRUCTORA CARVALLO A.Z. CIA. LTDA.	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Retroexcavadora	1	Mínimo 90 HP.	X		X	
Minicargadora con escoba mecánica	1	Mínimo 60 HP. Escoba con cepillo auto cambiabile	X		X	
Excavadora de oruga	1	Mínimo 130 HP	X		X	
Motoniveladora	1	Mínimo 125 HP	X		X	
Rodillo compactador liso (Tándem)	1	Mínimo 100 HP	X		X	
Rodillo neumático	1	Mínimo 85 HP	X		X	
Distribuidor de asfalto	1	Mínimo 1500 galones	X		X	
Acabadora de pavimento asfáltico (finisher)	1	Mínimo 150 HP	X		X	
Tanquero de agua	1	Mínimo 6 Toneladas	X		X	
Volquetas	4	Mínimo 8,00 m ³ o 12 Toneladas	X		X	
Vibroapisonador	3	Mínimo 4 HP	X		X	
Plancha compactadora	2	Mínimo 4,8 HP	X		X	
Vibrador	2	Eléctrico o a gasolina	X		X	

PERSONAL TECNICO MINIMO

Personal técnico mínima requerida: - Superintendente, Residente de Obra e Ingeniero Ambiental u otra profesión afín que cuente con especialidad a cuarta nivel en temas ambientales. La lista del personal profesional asignada exclusivamente al proyecto, deberá ser consignada en el Formulario 1.10. Además deberá llenarse el Formulario 2.2 de la Hoja de Vida del Personal Técnico y el Formulario 2.1 de Compromiso de Participación del Personal; en estas últimas para el caso del Superintendente y Residente de Obra deberá señalar que será a tiempo completa (esto es el 100% de su participación durante el periodo que dure la ejecución de la obra). El resto de los rubros detallados en el presente la asociación los especifica.

Cada uno de los profesionales propuestos dentro del Personal Mínimo, deberá acreditar para tener una experiencia en obras similares a las del objeto de esta convocatoria, para contrariar en caso de rechazo de la oferta por no cumplir con el requisito indicada.

La experiencia del personal técnico, será debidamente documentada, es decir deberá adjuntarse las certificaciones que comprueben efectivamente que han laborado en dichas obras, atarques por la entidad contratante.

OFERENTE:		ING. RAPIR SANTIAGO LOPEZ JIMENEZ						
CARGO	HOMBRE DEL PROFESIONAL	HOJA DE VIDA	Cumplimiento de Participación del Personal Técnico	TIEMPO DE PARTICIPACION	NIVEL DE ESTUDIO / TITULACION ACADEMICA	EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE	NO CUMPLE
SUPERINTENDENTE-RESIDENTE	LUIS EDUARDO MERCHAN GONZALEZ	X	X	100%	INGENIERO CIVIL DESDE 1982	X	X	
RESIDENTE 1	JOSE RODOLFO CABRERA ROJAS	X	X	100%	INGENIERO CIVIL	X	X	
RESIDENTE 2	ANDRES ISAAC AREVALO GUERRERO	X	X	100%	INGENIERO CIVIL	X	X	
ESPECIALISTA AMBIENTAL	BENJAMIN AMADO MOSQUERA AMBROSI	X	X	100%	INGENIERO AGROPECUARIO MAGISTER EN	X	X	

OFERENTE:		CONSTRUCTORA CABALLO S.R.L. CIA. LTDA.						
CARGO	HOMBRE DEL PROFESIONAL	HOJA DE VIDA	Cumplimiento de Participación del Personal Técnico	TIEMPO DE PARTICIPACION	NIVEL DE ESTUDIO / TITULACION ACADEMICA	EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE	NO CUMPLE
SUPERINTENDENTE-RESIDENTE	FEDERICO MARCELO AMOROSO ALVARADO	SI	SI	100%	INGENIERO CIVIL	X	X	
RESIDENTE 1	PEDRO ROLANDO SOLANO JARA	SI	SI	100%	INGENIERO CIVIL	X	X	
RESIDENTE 2	ENRIQUE ALEXANDER GONZABAY PLACENCIO	SI	SI	100%	INGENIERO CIVIL	X	X	
ESPECIALISTA AMBIENTAL	CLARA DANIELA GUERRERO MAXI	SI	SI	100%	INGENIERO AMBIENTAL	X	X	

OBRAS HIDROSANITARIAS, CANALIZACIÓN TELEFÓNICA, CANALIZACIÓN SEMAFÓRICA, CANALIZACIÓN ELÉCTRICA, MUROS, VEREDAS, BORDILLOS, PAVIMENTACIÓN FLEXIBLE, SEÑALIZACIÓN, ARBORIZACIÓN, MITIGACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES, MUROS DE CONTENCIÓN, SUBDRENES Y SEGURIDAD VIAL DE LA CALLE LA FLORESTA ENTRE CAMINO A LAZARETO Y GRAHAM BELL.

EXPERIENCIA MINIMA DEL PERSONAL TECNICO

Superintendente (Puede ser el Oferente). Deberá disponer de título de tercer nivel en Ingeniería Civil registrado en el Senescyt, tener por lo menos 15 años de experiencia contados a partir de la obtención del título de tercer nivel. Demostrar experiencia dentro de los últimos 15 años, de haber participado, como Contratista, Fiscalizador, Superintendente, Supervisor, Residente de obra y/o de Fiscalización, Jefe o Director Técnico o Subcontratista de obras que sumen mínimo el 50% del presupuesto referencial del presente proceso, en un máximo de 3 obras similares, entendiéndose como obra similar: Pavimento Flexible (Carpeta asfáltica en vías).

Residentes de Obra (Uno de ellos puede ser el Oferente). Deberán disponer de título de tercer nivel en Ingeniería Civil registrado en el Senescyt, y, demostrar experiencia dentro de los últimos 10 años como Contratista, Fiscalizador, Superintendente, Supervisor, Residente de obra y/o de Fiscalización, Jefe o Director Técnico o Subcontratista de obras que sumen mínimo el 40% del presupuesto referencial del presente proceso, en un máximo de 3 obras similares. Entendiéndose como obra similar: Pavimento Flexible (Carpeta asfáltica en vías). La experiencia se acreditará únicamente en obras concluidas.

Especialista Ambiental. Deberá ser Ingeniero Ambiental u otra profesión afín que cuenta con especialidad o cuarto nivel en temas ambientales, registrado en el Senescyt y con licencia emitida por el Ministerio del Ambiente. Para este proyecto el Especialista Ambiental deberá acreditar como experiencia haber realizado actividades de control y mitigación ambiental en los últimos 5 años en al menos una obra de vitalidad, en la cual haya participado por un mínimo de tres meses. Serán válidos certificados o actas conferidas por autoridad competente. La experiencia se acreditará únicamente en obras concluidas.

OFERENTE:			ING. DAVID SANTIAGO LOPEZ JERVEZ							
CARGO	NOMBRE DEL PROFESIONAL	NIVEL TITULO	Experiencia dentro de los últimos 15 años, de haber participado, como Contratista, Fiscalizador, Superintendente, Supervisor, Residente de obra y/o de Fiscalización, Jefe o Director Técnico o Subcontratista de obras que sumen mínimo el 50% del presupuesto referencial del presente proceso, en un máximo de 3 obras similares, estendiéndose como obra similar: Pavimento Flexible (Carpeta asfáltica en vías).	AÑO DE EJECUCION DE LA OBRA	ADJUNTA DOCUMENTACION DE EXPERIENCIA SOLICITADA	MONTO EXPERIENCIA PRESENTADA	MONTO 50 % DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL	CONDICION PARCIAL	CONDICION TOTAL	OBSERVACIONES
SUPERINTENDENTE	LUIS EDUARDO MERCHAN GONZALEZ	INGENIERO CIVIL DESDE 1982	TERMINACION DE LA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA GUALACEO-PLAN MILAGRO, DE 60.77KM D E LONGITUD, UBICADP EN LAS PROVINCIAS DEL AZUAY Y MORONA SANTIAGO.	2014	X	7780100.552	682,307.32	CUMPLE	CUMPLE	
						MONTO TOTAL	7780100.552	CUMPLE		
CARGO	NOMBRE DEL PROFESIONAL	NIVEL TITULO	Experiencia dentro de los últimos 10 años como Contratista, Fiscalizador, Superintendente, Supervisor, Residente de obra y/o de Fiscalización, Jefe o Director Técnico o Subcontratista de obras que sumen mínimo el 40% del presupuesto referencial del presente proceso, en un máximo de 3 obras similares. Estendiéndose como obra similar: Pavimento Flexible (Carpeta asfáltica en vías). La experiencia se acreditará únicamente en obras concluidas.	AÑO DE EJECUCION DE LA OBRA	ADJUNTA DOCUMENTACION DE EXPERIENCIA SOLICITADA	MONTO EXPERIENCIA PRESENTADA	MONTO MINIMO 40 % DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL	CONDICION PARCIAL	CONDICION TOTAL	OBSERVACIONES
RESIDENTE 1	JOSE RODOLFO CABRERA ROJAS	INGENIERO CIVIL	REHABILITACION, MEJORAMIENTO (24 MESES) Y MANTENIMIENTO (48 MESES) DE LA VIA DEL PACIFICO CORREDOR ARTERIAL E-15, TRAMO: SANTA ELENA-BAHIA DE CARAQUEZ DE 255KM DE LONGITUD EN LAS PROVINCIAS DE SANTA ELENA Y MANABI	2011	X	97517396.59	545,845.85	CUMPLE	CUMPLE	
						MONTO TOTAL	97517396.6	CUMPLE		
CARGO	NOMBRE DEL PROFESIONAL	NIVEL TITULO	Experiencia dentro de los últimos 10 años como Contratista, Fiscalizador, Superintendente, Supervisor, Residente de obra y/o de Fiscalización, Jefe o Director Técnico o Subcontratista de obras que sumen mínimo el 40% del presupuesto referencial del presente proceso, en un máximo de 3 obras similares. Estendiéndose como obra similar: Pavimento Flexible (Carpeta asfáltica en vías). La experiencia se acreditará únicamente en obras concluidas.	AÑO DE EJECUCION DE LA OBRA	ADJUNTA DOCUMENTACION DE EXPERIENCIA SOLICITADA	MONTO EXPERIENCIA PRESENTADA	MONTO MINIMO 40 % DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL	CONDICION PARCIAL	CONDICION TOTAL	OBSERVACIONES
RESIDENTE 2	ANDRES ISAAC AREVALO GUERRERO	INGENIERO CIVIL	CONSTRUCCION DE LA VIA DE SERVICIO (IZQUIERDA) GUAYARQUIL-CHONGÓN EN LONG. DE 7.82KM, Y CICLO VÍA DE 15.60KM DE LONG.	2014	X	11933373.72	545,845.85	CUMPLE	CUMPLE	
						MONTO TOTAL	11933373.7	CUMPLE		
CARGO	NOMBRE DEL PROFESIONAL	NIVEL TITULO	como experiencia haber realizado actividades de control y mitigación ambiental en los últimos 5 años en al menos una obra de viabilidad, en la cual haya participado por un mínimo de tres meses.	AÑO DE EJECUCION DE LA OBRA	ADJUNTA DOCUMENTACION DE EXPERIENCIA	MONTO EXPERIENCIA PRESENTADA		CONDICION PARCIAL	CONDICION TOTAL	OBSERVACIONES
ESPECIALISTA AMBIENTAL	BENJAMIN AMADO MOSQUERA AMBROSI	INGENIERO AGROPECUARIO MAGISTER EN GESTION AMBIENTAL	FISCALIZACION EN LA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA GUALACEO-PLAN DE MILAGRO-LIMON	2012	X	43101387.7		CUMPLE	CUMPLE	
						MONTO TOTAL	43101387.7	CUMPLE		

OFERENTE:		CONSTRUCTORA CARVALLO & C. CIA. LTDA.								
CARGO	NOMBRE DEL PROFESIONAL	NIVEL TITULO	Experiencia dentro de los últimos 15 años, de haber participado, como Contratista, Fiscalizador, Superintendente, Supervisor, Residente de obra y/o de Fiscalización, Jefe o Director Técnico o Subcontratista de obras que sumen mínimo el 50% del presupuesto referencial del presente proceso, en un máximo de 3 obras similares, entendiéndose como obra similar: Pavimento Flexible (Carpeta asfáltica en vías).	AÑO DE EJECUCION DE LA OBRA	ADJUNTA DOCUMENTACION DE EXPERIENCIA SOLICITADA	MONTO EXPERIENCIA PRESENTADA	MONTO 50 % DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL	CONDICION PARCIAL	CONDICION TOTAL	OBSERVACIONES
SUPERINTENDENTE	FEDERICO MARCELO AMOROSO ALVARADO	INGENIERO CIVIL	RECONSTRUCCION DE LA VÍA ARENILLAS - LA AVANZADA, CON UNA LONGITUD DE 10.5 KM, UBICADA EN LA PROVINCIA DE EL ORO	2014	SI	6047884.956	682,307.32	CUMPLE	CUMPLE	
						CUMPLE				
			MONTO TOTAL		6047884.956	CUMPLE				
CARGO	NOMBRE DEL PROFESIONAL	NIVEL TITULO	Experiencia dentro de los últimos 10 años como Contratista, Fiscalizador, Superintendente, Supervisor, Residente de obra y/o de Fiscalización, Jefe o Director Técnico o Subcontratista de obras que sumen mínimo el 40% del presupuesto referencial del presente proceso, en un máximo de 3 obras similares. Entendiéndose como obra similar: Pavimento Flexible (Carpeta asfáltica en vías). La experiencia se acreditará únicamente en obras concluidas.	AÑO DE EJECUCION DE LA OBRA	ADJUNTA DOCUMENTACION DE EXPERIENCIA SOLICITADA	MONTO EXPERIENCIA PRESENTADA	MONTO MINIMO 40 % DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL	CONDICION PARCIAL	CONDICION TOTAL	OBSERVACIONES
RESIDENTE 1	PEDRO ROLANDO SOLANO JARA	INGENIERO CIVIL	RECONSTRUCCION DE LA VÍA ARENILLAS - LA AVANZADA, CON UNA LONGITUD DE 10.5 KM, UBICADA EN LA PROVINCIA DE EL ORO	2014	SI	6047884.956	545,845.85	CUMPLE	CUMPLE	
						CUMPLE				
			MONTO TOTAL		6047884.956	CUMPLE				
CARGO	NOMBRE DEL PROFESIONAL	NIVEL TITULO	Experiencia dentro de los últimos 10 años como Contratista, Fiscalizador, Superintendente, Supervisor, Residente de obra y/o de Fiscalización, Jefe o Director Técnico o Subcontratista de obras que sumen mínimo el 40% del presupuesto referencial del presente proceso, en un máximo de 3 obras similares. Entendiéndose como obra similar: Pavimento Flexible (Carpeta asfáltica en vías). La experiencia se acreditará únicamente en obras concluidas.	AÑO DE EJECUCION DE LA OBRA	ADJUNTA DOCUMENTACION DE EXPERIENCIA SOLICITADA	MONTO EXPERIENCIA PRESENTADA	MONTO MINIMO 40 % DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL	CONDICION PARCIAL	CONDICION TOTAL	OBSERVACIONES
RESIDENTE 2	ENRIQUE ALEXANDER GONZABAY PLACENCIO	INGENIERO CIVIL	AMPLIACION DE LA VIA DE INGRESO DESDE LA CIUDAD DE LAS CRUCITAS HASTA EL MONUMENTO AL BAMANERO DE LA CIUDAD DE MACHALA, PROVINCIA DE EL ORO	2008	SI	1697479.224	545,845.85	CUMPLE	CUMPLE	
						CUMPLE				
			MONTO TOTAL		1697479.224	CUMPLE				
CARGO	NOMBRE DEL PROFESIONAL	NIVEL TITULO	como experiencia haber realizado actividades de control y mitigación ambiental en los últimos 5 años en al menos una obra de vialidad, en la cual haya participado por un mínimo de tres meses.	AÑO DE EJECUCION DE LA OBRA	ADJUNTA DOCUMENTACION DE EXPERIENCIA	MONTO EXPERIENCIA PRESENTADA		CONDICION PARCIAL	CONDICION TOTAL	OBSERVACIONES
ESPECIALISTA AMBIENTAL	CLARA DANIELA GUERRERO MAXI	INGENIERO AMBIENTAL	Auditoría ambiental interna de la sustitución de la central Hidroeléctrica Saymirín II. Proyecto Saymirín V	2013	SI	---		CUMPLE	CUMPLE	Tiempo de participación 3 meses. Cumple lo solicitado en los pliegos
			MONTO TOTAL		---	CUMPLE				

**OBRAS HIDROSANITARIAS, CANALIZACIÓN TELEFÓNICA,
CANALIZACIÓN SEMAFÓRICA, CANALIZACIÓN ELÉCTRICA, MUROS,
VEREDAS, BORDILLOS, PAVIMENTACIÓN FLEXIBLE, SEÑALIZACIÓN,
ARBORIZACIÓN, MITIGACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES, MUROS
DE CONTENCIÓN, SUBDRENES Y SEGURIDAD VIAL DE LA CALLE LA
FLORESTA ENTRE CAMINO A LAZARETO Y GRAHAM BELL.**

METODOLOGIA Y CRONOGRAMA

4.1.8 Metodología y cronograma de ejecución del proyecto:

El Oferente deberá detallar y presentar la metodología de una manera detallada y clara los procedimientos a seguirse para cumplir con los diferentes trabajos de ejecución de las obras.

Deberá presentar el cronograma valorado de trabajos y establecer la ruta crítica del proyecto mediante la utilización del CPM (Critical Path Method) o Diagrama de Ruta Crítica, la cual deberá ser adjuntada a la oferta

<i>OFERENTE</i>	<i>METODOLOGIA</i>	<i>CRONOGRAMA VALORADO</i>	<i>CONDICION</i>
<i>ING. DAVID SANTIAGO LOPEZ JERVEZ</i>	X	X	CUMPLE
<i>CONSTRUCTORA CARVALLO A.Z. CIA. LTDA.</i>	X	X	CUMPLE

OBRAS HIDROSANITARIAS, CANALIZACIÓN TELEFÓNICA, CANALIZACIÓN SEMAFÓRICA, CANALIZACIÓN ELÉCTRICA, MUROS, VEREDAS, BORDILLOS, PAVIMENTACIÓN FLEXIBLE, SEÑALIZACIÓN, ARBORIZACIÓN, MITIGACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES, MUROS DE CONTENCIÓN, SUBDRENES Y SEGURIDAD VIAL DE LA CALLE LA FLORESTA ENTRE CAMINO A LAZARETO Y GRAHAM BELL.

CALIFICACION DE OFERTAS ECONÓMICAS

4.3.2 Evaluación de la oferta económica

La oferta económica se evaluará sobre un máximo de 55 puntos, aplicando un criterio inversamente proporcional; a menor precio, mayor puntaje. En caso de que existan errores aritméticos en la oferta económica, la Comisión Administrativa de Evaluación y Adjudicación procederá a su corrección conforme lo previsto en la Resolución expedida por el SERCOP para el efecto. La evaluación de la oferta económica se efectuará aplicando el "precio corregido" en caso de que hubiera sido necesario establecerlo, para lo cual se procederá de acuerdo a la Normativa

<i>OFERENTE</i>	<i>VALOR ORIGINAL DE LA OFERTA</i>	<i>VALOR DE LA OFERTA CORREGIDA</i>	<i>PUNTAJE MÁXIMO</i>	<i>PUNTAJE ASIGNADO</i>
<i>ING. DAVID SANTIAGO LOPEZ JERVEZ</i>	<i>1,295,637.94</i>	<i>1,295,637.94</i>	<i>55</i>	<i>55.00</i>
<i>CONSTRUCTORA CARVALLO A.Z. CIA. LTDA.</i>	<i>1,318,923.06</i>	<i>1,318,923.06</i>	<i>55</i>	<i>54.03</i>

OFERENTE	PRESUPUESTO REFERENCIAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	EXPERIENCIA DEL PERSONAL TECNICO	OFERTA ECONOMICA máximo 55 puntos					
ING. DAVID SANTIAGO LOPEZ JERVEZ	1295637.94	0.00	14.00	55.00					
CONSTRUCTORA CARVALLO A.Z. CIA. LTDA.	1,318,923.06	25.00	17.47	54.03					
EVALUACION POR PUNTAJE DE LA EXPERIENCIA ESPECIFICA									
OFERENTE	Con un máximo de 3 obras de PAVIMENTO FLEXIBLE (carpeta asfáltica en vías) realizadas en los últimos 15 años justifiquen EL 100% DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL SE LES ACREDITARA LA TOTALIDAD DE LOS PUNTOS, A LOS DEMAS SE LES OTORGARA EL PUNTAJE DE MANERA PROPORCIONAL					MONTO DE LA OBRA	MONTO PARA PUNTAJE MÁXIMO	CONDICIÓN	PUNTAJE
EXPERIENCIA ESPECIFICA máximo 25 puntos	FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE REPARACION EMERGENTE DE LA CARRETERA E-585 TRAMO; PORTOVELO-PIÑAS-SARACAY-BALSAS-RIO PINDO DE 72.55KM DE LONGITUD UBICADA EN LA PROVINCIA DE EL ORO					2451801.51	1,364,614.63	NO CUMPLE	0.00
	FISCALIZACION DE LA OBRA MEJORAMIENTO DE LA VIA SANTUARIO SAN ANTONIO-PANAMERICANA NORTE, CANTON CAÑAR PROVINCIA DEL CAÑAR.					175,816.42		NO CUMPLE	
TOTAL					0			0.00	
OFERENTE	Con un máximo de 3 obras de PAVIMENTO FLEXIBLE (carpeta asfáltica en vías) realizadas en los últimos 15 años justifiquen EL 100% DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL SE LES ACREDITARA LA TOTALIDAD DE LOS PUNTOS, A LOS DEMAS SE LES OTORGARA EL PUNTAJE DE MANERA PROPORCIONAL					MONTO DE LA OBRA	MONTO PARA PUNTAJE MÁXIMO	CONDICIÓN	PUNTAJE
EXPERIENCIA ESPECIFICA máximo 25 puntos	REHABILITACION DEL PAVIMENTO EXISTENTE DE LAS VIAS: AZOGUES - LUIS CORDERO - LEONAN -					5,501,659.13	1,364,614.63	CUMPLE	25.00
	RECONSTRUCCION DE LA VIA ARENILLAS - LA AVANZADA, CON UNA LONGITUD DE 10.5KM, UBICADA EN LA					15119712.39		CUMPLE	
TOTAL					20,621,371.52			25.00	

OFERENTE:		ING. DAVID SANTIAGO LOPEZ JERVEZ				
CARGO	NOMBRE DEL PROFESIONAL	Con un máximo de 3 obras de PAVIMENTO FLEXIBLE (carpeta asfáltica en vías) realizadas en los últimos 15 años justifique EL 100% DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL SE LES ACREDITARA LA TOTALIDAD DE LOS PUNTOS, A LOS DEMAS SE LES OTORGARA EL PUNTAJE DE MANERA PROPORCIONAL. La experiencia se acreditará únicamente en obras concluidas.	MONTO DE LA OBRA	MONTO PARA PUNTAJE MÁXIMO	CONDICIÓN	TOTAL PUNTAJE
SUPERINTENDENTE	LUIS EDUARDO MERCHANT GONZALEZ	CONSTRUCCION DE LA CARRETERA GUALACEO-PLAN DE MILAGRO-LIMON (EXCEPTO TRAMO INESTABLE 8+715 AL 8+730) DE 70.77KM, DE LONGITUD, INCLUIDO LA CONSTRUCCION DE 15 PUENTES SAN FRANCISCO 1 ABCISCA 6+240 DE 40M, QUEBRADA CANCAY ABCISCA 2+650 DE 22M, QUEBRADA ISHCAYPUN ABCISCA 2+937 DE 22.53M, QUEBRADA SIN NOMBRE ABCISCA 31+880 DE 22.38M, RIO GUALACEÑO ABCISCA 42+065 DE 17 M, QUEBRADA CRUZADO ABCISCA 49+890 DE 25.53M, Y QUEBRADA SIN NOMBRE ABCISCA 50+744 DE 25.29M, UBICADOS EN LA PROVINCIA DEL AZUAY Y MORONA SANTIAGO	17240555.12	1,364,614.63	CUMPLE	10.00
		TOTAL	1724055.12			
CARGO	NOMBRE DEL PROFESIONAL	Con un máximo de 3 obras de PAVIMENTO FLEXIBLE (carpeta asfáltica en vías) realizadas en los últimos 10 años justifique EL 60% DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL SE LES ACREDITARÁ LA TOTALIDAD DE LOS PUNTOS, A LOS DEMAS SE LES OTORGARA EL PUNTAJE DE MANERA PROPORCIONAL. La experiencia se acreditará únicamente en obras concluidas.	MONTO DE LA OBRA	MONTO PARA PUNTAJE MÁXIMO	CONDICIÓN	TOTAL PUNTAJE
RESIDENTE 1	JOSE RODOLFO CABRERA ROJAS	RECONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO POR DOS AÑOS DE LA VIA PAMBILAR-LA CRESPA-FLAVIO ALFARO TRAMO UNO, UBICADO EN LA PROVINCIA DE MAMABÍ	17760355.02	818,768.78	NO CUMPLE	0.00
		TOTAL	0			
CARGO	NOMBRE DEL PROFESIONAL	Con un máximo de 3 obras de PAVIMENTO FLEXIBLE (carpeta asfáltica en vías) realizadas en los últimos 10 años justifique EL 60% DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL SE LES ACREDITARÁ LA TOTALIDAD DE LOS PUNTOS, A LOS DEMAS SE LES OTORGARA EL PUNTAJE DE MANERA PROPORCIONAL. La experiencia se acreditará únicamente en obras concluidas.	MONTO DE LA OBRA	MONTO PARA PUNTAJE MÁXIMO	CONDICIÓN	TOTAL PUNTAJE
RESIDENTE 2	ANDRES ISAAC AREVALO GUERRERO	REHABILITACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA DEL PACIFICO CORREDOR ARTERIALE-15 TRAMO: SANTA ELENA-BAHIA DE CARAGUEZ DE 255KM DE LONGITUD UBICADOS EN LAS PROVINCIAS DE SANTA ELENA Y MAMABI, INCLUYE CONTRATOS COMPLEMENTARIOS Y MANTENIMIENTO	67133025.9	818,768.78	CUMPLE	4.00
		TOTAL	67133025.9			
CARGO	NOMBRE DEL PROFESIONAL	Se otorgará un punto por cada proyecto de mitigación y control ambiental en el cual haya participado por un mínimo de seis meses en cada proyecto (máximo 2 puntos). La experiencia se acreditará únicamente en obras concluidas	MONTO DE LA OBRA	PUNTAJE POR PROYECTO	CONDICIÓN	TOTAL PUNTAJE
AMBIENTAL	ENJAMINADO MOSQUERA AMBRO	EJECUCION DE LAS MEDIDAS AMBIENTALES PARA LA RECTIFICACION Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS Y PUENTES DEL AZUAY	72305.66	0.00	NO CUMPLE	0.00
		RECONSTRUCCION DE LA VIA RAPIDA CUENCA AZOGUES-BIBLIAN INCLUIDA LA AMPLIACION DEL TRAMO: AZOGUES BIBLIAN, DE 42 KM DE LONGITUD.	93068602.58	0.00	NO CUMPLE	
		TOTAL	93140908.24			
TOTAL PUNTAJE			14.00			

OFERENTE:		CONSTRUCTORA CARVALLO A.Z. CIA. LTDA.					
CARGO	NOMBRE DEL PROFESIONAL	Con un máximo de 3 obras de PAVIMENTO FLEXIBLE (carpeta asfáltica en vías) realizadas en los últimos 15 años justifiquen EL 100% DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL SE LES ACREDITARA LA TOTALIDAD DE LOS PUNTOS, A LOS DEMAS SE LES OTORGARA EL PUNTAJE DE MANERA PROPORCIONAL. La experiencia se acreditará únicamente en obras concluidas.	MONTO DE LA OBRA	MONTO PARA PUNTAJE MÁXIMO	CONDICIÓN	TOTAL PUNTAJE	
SUPERINTENDENTE		CONSTRUCCION DE LA VIA SAN CARLOS - LA JOYA - ABDON CALDERON, UBICADO EN EL CANTON	1628252.912	818,768.78	CUMPLE	10.00	
		TOTAL	1628252.91				
CARGO	NOMBRE DEL PROFESIONAL	Con un máximo de 3 obras de PAVIMENTO FLEXIBLE (carpeta asfáltica en vías) realizadas en los últimos 10 años justifiquen El 60% DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL SE LES ACREDITARÁ LA TOTALIDAD DE LOS PUNTOS, A LOS DEMAS SE LES OTORGARA EL PUNTAJE DE MANERA PROPORCIONAL. La experiencia se acreditará únicamente en obras concluidas.	MONTO DE LA OBRA	MONTO PARA PUNTAJE MÁXIMO	CONDICIÓN	TOTAL PUNTAJE	
RESIDENTE 1		RECAPEO DE VARIAS CALLES DE LA CIUDAD (PAQUETE No. 1)	951031.428	491,261.27	CUMPLE	4.00	
		TOTAL	951031.428				
CARGO	NOMBRE DEL PROFESIONAL	Con un máximo de 3 obras de PAVIMENTO FLEXIBLE (carpeta asfáltica en vías) realizadas en los últimos 10 años justifiquen El 60% DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL SE LES ACREDITARÁ LA TOTALIDAD DE LOS PUNTOS, A LOS DEMAS SE LES OTORGARA EL PUNTAJE DE MANERA PROPORCIONAL. La experiencia se acreditará únicamente en obras concluidas.	MONTO DE LA OBRA	MONTO PARA PUNTAJE MÁXIMO	CONDICIÓN	TOTAL PUNTAJE	
RESIDENTE 2		REGENERACION URBANA Y PAVIMENTACION ASFALTICA DE LA CALLE BOLIVAR DESDE AVDA. ARIZAGA	426596.788	491,261.27		3.47	
		TOTAL	426596.788				
CARGO	NOMBRE DEL PROFESIONAL	Se otorgará un punto por cada proyecto de mitigación y control ambiental en el cual haga participado por un mínimo de seis meses en cada proyecto (máximo 2 puntos). La experiencia se acreditará únicamente en obras concluidas	MONTO DE LA OBRA	PUNTAJE POR PROYECTO	CONDICIÓN	TOTAL PUNTAJE	
AMBIENTAL		CONSTRUCCION DE LA CENTRAL HIDROELECTRICA, SAYMIRIN Y		0.00		0.00	
				0.00			
		TOTAL	0				
			TOTAL PUNTAJE		17.47		

**OBRAS HIDROSANITARIAS, CANALIZACIÓN TELEFÓNICA,
CANALIZACIÓN SEMAFÓRICA, CANALIZACIÓN ELÉCTRICA,
MUROS, VEREDAS, BORDILLOS, PAVIMENTACIÓN
FLEXIBLE, SEÑALIZACIÓN, ARBORIZACIÓN, MITIGACIÓN DE
IMPACTOS AMBIENTALES, MUROS DE CONTENCIÓN,
SUBDRENES Y SEGURIDAD VIAL DE LA CALLE LA FLORESTA
ENTRE CAMINO A LAZARETO Y GRAHAM BELL.**

RESUMEN DE PUNTAJES

PARÁMETROS DE VALORACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	OFERENTES	
		ING. DAVID SANTIAGO LOPEZ JERVEZ	CONSTRUCTORA CARVALLO A.Z. CIA. LTDA.
Experiencia específica	25	0.00	25.00
Experiencia del personal técnico	20	14.00	17.47
Oferta Económica	55	55.00	54.03
TOTAL	100	69.00	96.50

**OBRAS HIDROSANITARIAS, CANALIZACIÓN
TELEFÓNICA, CANALIZACIÓN SEMAFÓRICA,
CANALIZACIÓN ELÉCTRICA, MUROS, VEREDAS,
BORDILLOS, PAVIMENTACIÓN FLEXIBLE,
SEÑALIZACIÓN, ARBORIZACIÓN, MITIGACIÓN DE
IMPACTOS AMBIENTALES, MUROS DE CONTENCIÓN,
SUBDRENES Y SEGURIDAD VIAL DE LA CALLE LA
FLORESTA ENTRE CAMINO A LAZARETO Y GRAHAM
BELL.**

CUADRO CON CORRECCIONES ARITMETICAS

EVALUACION ECONOMICA DE LAS OFERTAS	OFERENTE	
DETALLE	ING. DAVID SANTIAGO LOPEZ JERVEZ	CONSTRUCTORA CARVALLO A.Z. CIA. LTDA.
HAY CORECCION ARITMETICA (-) (+)		
VALOR ORIGINAL DE LA OFERTA	1,295,637.94	1,318,923.06
VALOR CORREGIDO DE LA OFERTA	1,295,637.94	1,318,923.06
ORDEN DE PRELACIÓN DE LAS OFERTAS CORREGIDAS		

**OBRAS HIDROSANITARIAS, CANALIZACIÓN TELEFÓNICA,
CANALIZACIÓN SEMAFÓRICA, CANALIZACIÓN ELÉCTRICA,
MUROS, VEREDAS, BORDILLOS, PAVIMENTACIÓN
FLEXIBLE, SEÑALIZACIÓN, ARBORIZACIÓN, MITIGACIÓN DE
IMPACTOS AMBIENTALES, MUROS DE CONTENCIÓN,
SUBDRENES Y SEGURIDAD VIAL DE LA CALLE LA FLORESTA
ENTRE CAMINO A LAZARETO Y GRAHAM BELL.**

		OFERENTE	
SOLVENCIA ECONÓMICA		ING. DAVID SANTIAGO LOPEZ JERVEZ	CONSTRUCTORA CARVALLO A.Z. CIA. LTDA.
a) Índice de solvencia (Igual o mayor 1)	PRESENTADO	1.67	1.24
	CORREGIDO	33.85	1.21
b) Índice estructural (Mayors o iguales 0.20)	PRESENTADO	0.87	0.38
	CORREGIDO	0.88	0.37
c) Índice de enduamiento (Menores 0.85)	PRESENTADO	0.15	0.62
	CORREGIDO	0.12	0.63

OBRAS HIDROSANITARIAS, CANALIZACIÓN TELEFÓNICA, CANALIZACIÓN SEMAFÓRICA, CANALIZACIÓN ELÉCTRICA, MUROS, VEREDAS, BORDILLOS, PAVIMENTACIÓN FLEXIBLE, SEÑALIZACIÓN, ARBORIZACIÓN, MITIGACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES, MUROS DE CONTENCIÓN, SUBDRENES Y SEGURIDAD VIAL DE LA CALLE LA FLORESTA ENTRE CAMINO A LAZARETO Y GRAHAM BELL.

PATRIMONIO				
4.1.6 Patrimonio (aplicable a pesona juridicas)				
Resolución INCOP No. RE-2013-000082				
Monto del patrimonio que debe cumplirse : \$120.576,83				
OFERENTE	TIPO DE OFERENTE	PATRIMONIO DEL OFERENTE (SOLO PARA PERSONAS JURIDICAS)	CUMPLE	NO CUMPLE
ING. DAVID SANTIAGO LOPEZ JERVEZ	PERSONA NATURAL	NO APLICA		
CONSTRUCTORA CARVALLO A.Z. CIA. LTDA.	PERSONA JURIDICA	APLICA	X	

Cuenca, 27 de Noviembre de 2018

Ingeniero

Alvaro Vintimilla Valdivieso

Presidente de la Comisión Administrativa de Evaluación y Adjudicación -CAEA-

En su despacho.

De nuestras consideraciones:

De acuerdo a la designación de Subcomisión establecida en el ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN PARA LOS PROCESOS QUE SE CONTRATAN DENTRO DEL PROGRAMA BARRIO PARA MEJOR VIVIR FASE II FINANCIADO POR LA CAF de fecha lunes 16 de octubre de 2018, para la calificación de ofertas para la construcción de la obra: "OBRAS HIDROSANITARIAS, CANALIZACIÓN TELEFÓNICA, CANALIZACIÓN SEMAFÓRICA, CANALIZACIÓN ELÉCTRICA, MUROS, VEREDAS, BORDILLOS, PAVIMENTACIÓN FLEXIBLE, SEÑALIZACIÓN, ARBORIZACIÓN, MITIGACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES, MUROS DE CONTENCIÓN, SUBDRENES Y SEGURIDAD VIAL DE LA CALLE LA FLORESTA ENTRE CAMINO A LAZARETO Y GRAHAM BELL.", en atención a la solicitud realizada por parte de la CAEA para la revisión, por parte de la Subcomisión de documentación concerniente al proceso en mención, al respecto informamos:

1. ANTECEDENTES

1.1. Con fecha 16 de Octubre de 2018, se entregó a la Subcomisión las siguientes ofertas presentadas para el proceso en mención:

1. ING DAVID SANTIAGO LOPEZ JERVES. 438 fojas 1 tomo original y copia, 1 cd de documentación digital.
2. CONSORCIO MARIN-CADMECORP ASOCIADOS S.A. 772 fojas 2 tomos original y copia, 1 cd de documentación digital.
3. CONSTRUCTORA CARVALLO A.Z. CIA. LTDA. 703 fojas 2 tomos original y copia, 1 cd de documentación digital.

1.2. Con fecha 22 de Octubre de 2018, la subcomisión presentó el informe preliminar de revisión de las ofertas, el cual servirá para solicitar la convalidación de errores. Entre los errores a convalidar se solicitó al oferente CONSTRUCTORA CARVALLO A.Z. CIA. LTDA., aclare la información presentada en el "*certificado emitido por el Director Distrital del Azuay del MTOP, en el cual se indica que la Profesional actuó en calidad de Residente Ambientalista en el Proyecto de la construcción y ampliación de la Av. Ordoñez Lasso*", mediante el cual se pretende acreditar la experiencia del Especialista Ambiental, con información actualizada, para verificar que la obra se encuentra concluida.

Cabe mencionar que el oferente CONSTRUCTORA CARVALLO A.Z. CIA. LTDA., presentó para el cumplimiento de la experiencia del Especialista Ambiental los siguientes proyectos:

Revisión 28-11-18
JMG
SA

EXPERIENCIA PRESENTADA	OBSERVACION	TIEMPO DE PARTICIPACION
Residente Ambientalista en el Proyecto de la construcción y ampliación de la Av. Ordoñez Lazo	Se solicita convalidación con información actualizada acerca del avance del proyecto.	4 meses
Residente de Seguridad y Ambiente para la Fiscalización de la "Construcción de la Central Hidroeléctrica Saymirin V"	El certificado no es emitido por autoridad competente. No se pudo verificar si dentro del proyecto se hayan incluido obras viales.	
Técnico Ambiental en la "Auditoría ambiental interna de la sustitución de la central Hidroeléctrica Saymirin I-II. Proyecto Saymirin V"	No se consideró esta experiencia en razón de que no se pudo verificar si dentro del proyecto se hayan incluido obras viales.	3 meses

1.3. Con fecha 26 de Octubre, se entrega a la Subcomisión la convalidación de errores presentada por los oferentes. El Oferente CONSTRUCTORA CARVALLO A.Z. CIA. LTDA. Convalida satisfactoriamente lo solicitado presentando un certificado emitido por el Director Distrital de Transporte y Obras Públicas del Azuay de fecha 23 de octubre de 2018, en el cual se informa que el avance de la obra en mención es del 100%.

1.4. Con fecha 26 de Octubre de 2018, la Subcomisión presentó el informe de calificación de las ofertas, adjuntando los cuadros de calificación y puntaje respectivos, de acuerdo al siguiente detalle:

RESUMEN DE CALIFICACIÓN

PARÁMETROS DE VALORACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	OFERENTE	OFERENTE
		ING. DAVID SANTIAGO LOPEZ JERVEZ	CONSTRUCTORA CARVALLO A.Z. CIA. LTDA.
Experiencia específica	25	0.00	25.00
Experiencia del personal técnico	20	14.00	17.47
Oferta Económica	55	55.00	54.03
TOTAL	100	69.00	96.50

En dicho informe, la subcomisión pone en conocimiento de la CAEA que el oferente CONSORCIO MARÍN-CADMECORP ASOCIADOS S.A. presenta errores NO CONVALIDABLES en su oferta, por lo cual se sugiere su rechazo o descalificación y no se la considera para la etapa de puntaje.

2. DOCUMENTACION ENTREGADA A LA SUBCOMISIÓN POR PARTE DE LA CAEA

Con fecha 27 de Noviembre de 2018, la CAEA entrega a la Subcomisión la siguiente documentación, solicitando su revisión:

- Con fecha 29 de octubre, el oferente CONSORCIO MARÍN-CADMECORP ASOCIADOS S.A., solicita a la CAEA verificar la información referente a la convalidación presentada por el oferente CONSTRUCTORA CARVALLO A.Z. CIA. LTDA. en lo concerniente al avance de la obra *"Construcción y ampliación de la Av. Ordoñez Lasso"* mediante el cual se pretende acreditar la experiencia del Especialista Ambiental. Para tal efecto, adjunta un certificado emitido por el Director Distrital de Transporte y Obras Públicas del Azuay de fecha 29 de octubre de 2018, en el cual se informa que el avance de la obra en mención es del 90%, lo cual contradice la documentación presentada en la etapa de convalidación de errores por parte del oferente CONSTRUCTORA CARVALLO A.Z. CIA. LTDA.
- Con fecha 30 de octubre, la CAEA solicita al Director Distrital se aclare la información presentada en los dos certificados emitidos con fechas 23 y 29 de octubre de 2018 con respecto del avance físico de la obra y monto contractual del proyecto de la Construcción y Ampliación de la Avenida Ordoñez Lazo.
- Mediante oficio No. MTOP-DDAZ-2018-000518-OF de fecha 31 de Octubre, el Director Distrital del MTOP Azuay indica: *"En atención a oficio S/N ingresado a la institución con Nro. MTOP-GICDA-2018-5940-EXT de fecha 31 de octubre de 2018, me permito indicar que el certificado enviado mediante oficio Nro. MTOP-DDAZ-2018-000513-OF de fecha 29 de octubre de 2018, es el que tiene el avance real de la obra, además indico a usted que el proyecto se encuentra en fase de ejecución."*
- Mediante oficio S/N de fecha 07 de noviembre de 2018, la CAEA solicita al Gerente General de Electro Generadora del Austro ELECAUSTRO S.A., *"se nos indique si dentro del contrato de ejecución de la "Auditoría ambiental interna de la sustitución de la central Hidroeléctrica Saymirin I-II. Proyecto Saymirin V" que fue contratado por ELECAUSTRO S.A en el año 2013, existió componentes viales, puesto que el personal técnico que laboró en la ejecución del contrato antes mencionado, ha presentado este proyecto para acreditar experiencia requerida dentro de un proceso de contratación que lleva a cabo el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca."*
- Mediante oficio No. EEGA-GG-2018-0420-OF de fecha 27 de Noviembre de 2018, el Gerente General de ELECAUSTRO S.A responde a la información solicitada por la CAEA indicando:
*"... Dentro del Plan de Manejo Ambiental se ejecutaron medidas de prevención en lo relacionado al manejo adecuado de los accesos viales al proyecto, como por ejemplo dentro del plan de prevención se establecieron las medidas: prevención de accidentes de tránsito y prevención del deterioro de la calzada de la vía.
 Debo indicar que dentro de la construcción del proyecto Saymirin V se incluyó la construcción de la vía de acceso y guardavías"*

3. REVISIÓN DE DOCUMENTACION EN RESPUESTA A SOLICITUD POR PARTE DE LA CAEA

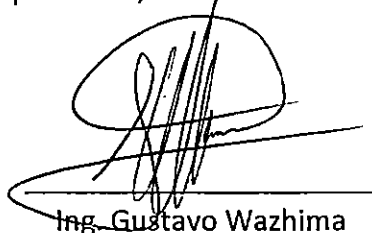
En base a la revisión de la documentación antes indicada, la subcomisión realiza las siguientes recomendaciones para la calificación de la oferta de la CONSTRUCTORA CARVALLO A.Z. CIA. LTDA.:

- No se considera válida la experiencia del Especialista ambiental "Construcción y ampliación de la Av. Ordoñez Lasso", en razón de que según la documentación de respaldo se desprende que la obra no se encuentra finalizada, siendo uno de los requisitos del proceso.
- Considerar válida la experiencia "Técnico Ambiental en la "Auditoría ambiental interna de la sustitución de la central Hidroeléctrica Saymirin I-II. Proyecto Saymirin V", ya que según la documentación entregada a la Subcomisión, este proyecto incluyó obras viales, siendo el requisito mínimo para este tipo de personal técnico:"... haber realizado actividades de **control** y **mitigación ambiental** en los últimos 5 años en al menos una obra de vialidad, en la cual haya participado por un mínimo de tres meses", puesto que la actividad de Auditoria constituye una actividad de Control.
- En caso de acoger las recomendaciones antes mencionadas, el cuadro de puntajes se mantiene igual al presentado en el informe de calificación de la Subcomisión, ya que el Especialista ambiental cumple con la experiencia mínima solicitada en los pliegos.

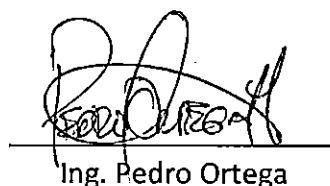
RESUMEN DE CALIFICACIÓN FINAL

PARÁMETROS DE VALORACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	OFERENTE	OFERENTE
		ING. DAVID SANTIAGO LOPEZ JERVEZ	CONSTRUCTORA CARVALLO A.Z. CIA. LTDA.
Experiencia específica	25	0.00	25.00
Experiencia del personal técnico	20	14.00	17.47
Oferta Económica	55	55.00	54.03
TOTAL	100	69.00	96.50

Sin otro particular, suscribimos de Ustedes.




Ing. Gustavo Wazhima
MIEMBRO DE LA SUBCOMISIÓN



Ing. Pedro Ortega
MIEMBRO DE LA SUBCOMISIÓN



Ing. Doménica Paladines
MIEMBRO DE LA SUBCOMISIÓN



Ing. Geovanny Sempértégui
MIEMBRO DE LA SUBCOMISIÓN